



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Técnica FIAB

Hoja 1 de 2

Fecha: 05/06/2026

Contrato: 398 - 2025

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 398 - 2025

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales al Fondo para las Inversiones Ambientales en la Cuenca del Río Bogotá - FIAB de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR para brindar acompañamiento jurídico en los procesos de adquisición predial a cargo de la Dependencia.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

1. Apoyó la elaboración del memorando 20262035439, mediante el cual se informó la aprobación de pólizas de la prórroga 1 y el modificadorio 1 del contrato CAR-CM-3225 de 2025.
2. Apoyó la elaboración del memorando 20262042211, en el que se comunicó el estado de las garantías presentadas con ocasión de la suspensión 1 del contrato CAR-CM-3225 de 2025.
3. Remitió observaciones al producto jurídico del contrato CAR-CM-3226-2025 al ingeniero Francisco Cárdenas, mediante correo electrónico del 11 de mayo.
4. Remitió el memorando 20263042098 a la DGC, solicitando la expedición del CRP para el pago de la indemnización del predio CAR B119.
5. Remitió el memorando 20263043821, a través del cual se tramitó el pago conforme a la Resolución SGEN No. 21267000063 del 4 de mayo de 2026.
6. Elaboró la Resolución SGEN No. 21267000063 del 4 de mayo de 2026, mediante la cual se ordenó el pago de la indemnización dentro del proceso de expropiación del predio CAR B-119.
7. Solicitó a la doctora Mary Peralta el soporte de consignación correspondiente al pago de la indemnización del predio CAR B119.
8. Remitió el oficio 20262035342 a la DIAN, dando respuesta a la solicitud relacionada con el predio CAR C01.
9. Remitió el memorando 20263047076 a la Dirección Regional Bogotá La Calera, brindando apoyo en la respuesta a la solicitud de la Secretaría Distrital de Hábitat.
10. Remitió el memorando 20262041169 al señor Santiago Acosta, emitiendo respuesta parcial ante la falta de acreditación de la calidad en que actúa y de la fundamentación de su solicitud.
11. Remitió al profesional Fabián Martínez el acta de permiso de intervención voluntaria revisada y ajustada para el contrato de piezómetros.
12. Informó a la ingeniera Nohora Lucía Calderón Duarte sobre el diligenciamiento de la base de datos de la Cuenca Alta, zona 27-15.
13. Remitió al ingeniero Sergio Barón la identificación preliminar de predios correspondientes a los puntos 3, 4 y 5 del contrato de piezómetros, junto con los predios colindantes.
14. Remitió al ingeniero Sergio Barón la base de datos verificada de propietarios de los predios asociados a los 14 puntos del contrato de piezómetros.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de mayo de

2026 al 31 de mayo de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

V.B. APOYO A LA SUPERVISIÓN: KAREN LIZETH PÉREZ RODRÍGUEZ
Firmado Electrónicamente
05/06/2026 10:15

APROBADO POR EL SUPERVISOR: MANUEL ANDRES GONZALEZ MALAGON
Firmado Electrónicamente
05/06/2026 10:56